

# EL POPULAR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España: Trimestre, 3 pesetas.—Estranjero: Trimestre, 6 pesetas.

En Almería UNA peseta al mes

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y multadas, á precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 25 y 26.

Director: MANUEL PÉREZ GARCÍA

AÑO IV.

Almería—Viernes 6 de Junio de 1913

Núm. 106

## Discurso de Melquiades Alvarez

Reconoceréis, señores diputados, que es sobradamente justificada mi intervención en este debate. Fui requerido á ello ayer tarde por las alusiones veladas y discretas que me dirigió un señor diputado, lo estoy también por el deber que me impone mi posición política.

El Sr. Cambó, con un gran acierto, á mi juicio, decía ayer tarde que el discurso pronunciado por el jefe de los conservadores había truncado substancialmente el debate; que el Gobierno era una cosa episódica, secundaria, sin importancia por el momento; que estaba ahí porque tenía que estar hasta que se resolviera de una manera definitiva el problema constitucional que habían suscitado las palabras del señor Maura. Tenía razón el Sr. Cambó; el discurso del Sr. Maura os ha relegado á vosotros (señalando al Gobierno) á un lugar secundario en este instante histórico; es discurso trascendental, porque plantea un problema, no tan sólo constitucional, de relaciones entre los dos partidos monárquicos en relación á su vez con el Poder moderador, sino porque tiene para nosotros una importancia mayor, llega á la entraña viva de la política palpitante planteando un problema que, á mi juicio, afecta á la dignidad colectiva del Parlamento, á la dignidad política de los partidos. Por eso creo inexcusable mi deber de hablar y por eso hablaré.

### Insensibilidad parlamentaria.

No podéis negar, no pueden negar los señores diputados que están á mi lado, que la crítica parlamentaria del último día, unida á la célebre carta del día primero de Enero de este año, constituye una jaculatoria de grandes acusaciones contra todos, absolutamente contra todos los elementos de la izquierda: contra liberales y demócratas, contra republicanos y socialistas, me atrevería á decir que contra vosotros los conservadores, y no creo tergiversar el pensamiento del señor Maura si digo que sus ataques llegaron á punto más alto.

El Sr. Maura que nos ha dicho en su célebre discurso que es un fervoroso creyente, se habrá convencido de que lo somos más estos pecadores de la izquierda. La característica del creyente no es la doctrina, sino la resignación, y creo que no se ha presentado ante ningún Parlamento el espectáculo de fuerzas tan resignadas como las fuerzas todas de la izquierda. El señor Lerroux decía ayer que parecía insensibilidad; yo añadiría que á veces creo que todos nosotros somos inconscientes, y sin duda por vía de reciprocidad, al tener que contestar al señor Maura, nos consideramos en la obligación de llenarlos de elogios y ditiambos.

¿Será inconsciencia, señores diputados? ¿Será insensibilidad? Porque yo he visto, yo he oído al señor Maura dirigirse á la mayoría apostrofándola y diciéndola: «Os he dado tres años de tiempo y de dignidad para rectificar vuestra conducta.» (El señor MAURA pronuncia palabras que no se perciben. Rumores.) Está en el «Diario de las Sesiones»: si quiere su señoría, lo leo. «De tiempo y de dignidad para rectificar vuestra conducta.» (Rumores.) Y me pareció que el jefe del Gobierno, después de rechazar los cargos que se le dirigían, afirmando el propósito de perseverar en una política que él entendía conveniente para los intereses del trono, colmaba de elogios á la persona del jefe ilustre del partido conservador.

He visto que su señoría revelaba en los entusiasmos de su discurso algo que después leeré si quiere su señoría; pero que parecía desconfianza del partido conservador, y este partido, compuesto de tan respetables personas, parecía por el silencio la esfinge de Tebas.

He visto más; he visto que el señor Maura, en una de esas improvisaciones elocuentísimas, decía al jefe del partido radical que era algo como el agorero del atentado personal, por no decir el inductor al asesinato, y agregaba que era el glorificador del asesinato, que había defendido al asesino, y, sin embargo, se levanta al día siguiente el jefe del partido radical, y rectificando, deshacien-

do satisfactoriamente el cargo que se le había dirigido, ponderaba la grandeza moral de la persona del señor Maura. (Rumores.)

Señores diputados, comprenderéis que no soy yo; la malicia que se desata tan fácilmente en las calles puede creer que cuando se contesta así, hay en las acusaciones del jefe del partido conservador un fondo de innegable verdad. (Rumores de aprobación.)

Para desvanecer esta malicia, para disipar esta malicia conviene que nos levantemos aquí á declarar que nada de esto es cierto, que tenemos un espíritu tan generoso y tan benévolo, que reconocemos siempre los méritos extraordinarios del hombre que acudilla al partido conservador y que no hacemos más que reconocerlos, sin duda porque en nosotros se sobreponen siempre al rencor la pasión nobilísima de la justicia.

Yo, señores diputados, soy de los hombres que se han rendido siempre ante los méritos del jefe del partido conservador. Distinto aquí con el malogrado Canalejas dije que su señoría, señor Maura, más hondamente la dignidad del poder, y ahora agregó que tiene un buen propósito, que tiene el deseo del acierto, el pensamiento puesto en los intereses políticos del país, y reconociendo estos méritos por un deber de justicia, que avalora la noble personalidad del jefe del partido conservador, me va á permitir su señoría que le diga que, como no hay hombre perfecto, al lado de esas brillantes cualidades tiene un defecto que le incapacita para regir con acierto los destinos del país. Es, sin poderlo remediar, quizá como lo sea yo, impulsivo á ratos, vehementemente apasionado, con un exceso tal de pasión, que á través de su temperamento se subvierte la realidad por completo y va suscitando en su espíritu ideas equívocas y falsas.

### El rey y Maura

Decía la otra tarde á mis amigos de esta minoría, y lo repetí después en los pasillos, que á su señoría le pasaba lo que á Polignac; también aquél se consideraba infalible; y no podía concebir que á la hora misma en que las tropas francesas entraban vencedoras en Argel y en que se negociaba secretamente un Tratado con el czar de Rusia para pacificar la frontera de Francia, una frontera que se había usurpado en el Congreso de Viena, hubiera una opinión que se obstinara en combatir con acritud, y hasta con violencia, al Gobierno que aquél representaba. A juicio de Polignac, aquella opinión no era la verdadera opinión, no representaba los verdaderos intereses de Francia; era la chusma apasionada, enemiga de la Iglesia y del orden, era la gente que tenía empeño en restaurar el espíritu revolucionario, entendiendo, por lo visto, que la revolución significaba el naufragio de todas las creencias el sacrificio del trono y el imperio desenfrenado de la barbarie. ¡Casi las propias palabras que consignaba en su célebre carta el jefe del partido conservador señor Maura, por no haber visto aquel político célebre la realidad como la realidad era; por haber creído, como cree su señoría, que todos los monárquicos que combatían la política reaccionaria vivían en contubernio nefando con los detractores del Trono, y por haber perseguido una revolución que él desataba con su locura, la revolución surgió y en el seno turbulento de aquella revolución se hundió para siempre el trono de los Borbones y la corona fué á la casa de Orleans.

¿No dicen nada á su señoría estas lecciones de la Historia? Al señor Maura, por lo visto, no; pero ¡ay! señores diputados, que, sin duda por ser generosa y despreocupada, columbra siempre con más acierto lo que muchas veces no ven los hombres de edad provecta, ha visto lo que no vio el señor Maura. Y yo digo: el joven monarca que ocupa el trono de España vivió con más acierto la realidad de su país que el hombre que aspiraba entonces á ser su primer ministro; por haber visto con más acierto la realidad de su país, ratificó en la célebre crisis del 31 de Diciembre la confianza al partido liberal, y

la resolución de aquella crisis fué tan acertada, que ha sido la primera vez que he visto mostrarse espontáneamente la simpatía del pueblo. Y yo, señor Maura, que entonces no vacilé en pedir un aplauso para el rey, y que, además tuve la fortuna de lograrlo, declaro aquí, en el Parlamento, que no me arrepiento de haberlo hecho; que si cien veces me encontrara en el mismo caso, cien veces haría lo propio, porque en este país, donde vibra con tan escasa energía la opinión, y donde, además, se adultera ésta tan fácilmente, cumplir con acierto el deber, siendo necesario para cumplirlo vencer la resistencia de afectos íntimos y de sugestiones poderosas, es un acto meritorio que inspira á todos simpatías. (Muy bien. Aplausos en la mayoría.)

Y aplaudí; los únicos que no aplaudieron fueron los conservadores, algunos conservadores que llegaron á presentar la renuncia de sus actas, sin comprender que la renuncia, como todos los actos políticos, tiene siempre un reverso: por el anverso significaba un homenaje de cariño y lealtad á la persona del señor Maura; por el reverso significaba una deslealtad á la Corona. (Rumores en la minoría conservadora. El señor Maura Gamazo pide la palabra.)

Todo aquello, señores diputados, fué promovido por la carta del señor Maura, ratificada por el discurso elocuentísimo que ha pronunciado aquí, en el Congreso, la tarde del jueves.

¿Será verdad lo que decía mi ilustre amigo particular el señor Dato, que hemos interpretado mal el pensamiento del jefe del partido conservador? Está bien; es posible que tengarazón el señor Dato.

Habremos de convenir entonces en que es más difícil conocer el pensamiento del señor Maura que interpretar con acierto las respuestas del oráculo de Dalífos. Así como allí había que prepararse previamente, recibiendo abluciones sagradas y purificando el espíritu en las aguas de Castalia, creo que, si fuera cierto lo que dice el señor Dato, para interpretar acertadamente el pensamiento del señor Maura habría que tener la visión profética de las Pitonisas y desentrañar los misterios más profundos del lenguaje sibilífico. Creo que hemos interpretado con acierto el pensamiento del señor Maura; tengo aquí la carta del señor Maura, que es transparente, que es clarísima, cuando se dirige á los altos Poderes; y yo sé, señores diputados que el señor Maura lo que condenaba en su documento y condenó la otra tarde en discurso que aquí pronunció, era esa colaboración sordida y premiosa entre vosotros y nosotros, entre monárquicos y facciosos, colaboración que enervaba la sanción penal, que entumecía la autoridad, que sacrificaba el bien público, que desprestigiaba el Poder en beneficio de aquellos sobre quienes más severamente debiera pensar el imperio de la ley. No creo que se necesite interpretación; bien claro está. (Rumores de aprobación.)

Pues bien, señores diputados; pues bien, señor Dato; esta política de colaboración, que convierte la vida pública, según dijo la otra tarde el señor Maura, en una Estigia pestilente, esta política de colaboración, era contraria al interés nacional, ya que la voluntad del país se rebelaba enérgica y escandalosamente contra ella, y á pesar de ser una política de colaboración contraria manifiestamente á la voluntad del país, aparece ratificada y alentada por la Corona; de modo que la consecuencia lógica, indefectible que se desprende del razonamiento apuntado por el señor Maura, es que, por voluntad del Poder moderador, esta política pernicioso permaneció en el Gobierno. Ya veis, señores diputados, en que situación han colocado al rey las palabras imprudentes, del señor Maura. (Muy bien, muy bien.)

No creo haber inventado nada; creo que he procedido dejando llevar del impulso del buen sentido.

Hay algo más grave, señor Maura. Los dos últimos párrafos de la carta de su señoría que

ayer leyó el elocuente «leader» del partido regionalista catalán, son un atentado monstruoso contra la Constitución. No sólo pretende el señor Maura convertir á la Corona en instrumento de su voluntad, sino que pone temerariamente en mano de aquella, con grave daño de su vida, la solución de un problema que dentro del régimen constitucional corresponde exclusivamente al Parlamento. Su señoría no se ha dado cuenta de ello. El rey, con ser rey, por el imperio de su voluntad, no puede jamás intervenir en la vida interna de los partidos políticos, ni designarles jefe, ni imponerles un programa, ni rectificar su línea de conducta, porque esto sería tanto como convertir á los partidos en obra personal suya.

El rey no servirá jamás fielmente los intereses nacionales, si no se convierte, desde la altura, en esclavo del parlamento y de la opinión. Pretender, pues, lo que pretendía el señor Maura, lo que habéis aceptado vosotros, diputados conservadores, es caer en la atyección del poder personal, es degradar la función de gobierno, convirtiéndola en una especie de mercadería, con la que la Corona pretende grangearse la voluntad de los codiciosos: es algo más grave: á la postre, señor Maura, es entregar la cabeza del rey á las iras del pueblo. (Rumores.)

No digo nada nuevo; yo afirmo nada nuevo; fué lo que ocurrió recientemente en Portugal, y cuyos hechos, por lo visto, desconoce el jefe del partido conservador. (El señor Maura pronuncia palabras que no se oyen por los rumores de la Cámara.) Pues los desconoce su señoría, con ser tan rara esta ignorancia de las cosas que hemos presenciado

SI, porque allí en Portugal hubo también un gobernante de recta intención, Juan Franco, que pretendió poner coto á las corrupciones de los partidos y de los hombres, ejerciendo temperalmente una especie de dictadura, y el rey se la otorgó. Poco tiempo después, fueron asesinados el rey y el príncipe; dos años más tarde, la Corona de los Braganzas en el suelo, sin que se hubiese presentado un solo servidor á defenderla. (Rumores.)

Y estas tragedias, señor Maura, estas tragedias que no son otra cosa que las lecciones que los pueblos dan á los tiranos, estas tragedias se repetirán siempre que se quiera ejercer la dictadura.

Además, señores diputados, os confieso que no puedo explicarme todavía la conducta del jefe del partido conservador.

En el partido conservador la actitud de su señoría es absurda, inconcebible y si no se tratara de una personalidad tan eminente en la política, diría que disparatada y disolvente. (Rumores.)

El partido conservador, por los intereses que representa, por los elementos que le forman, por su historia, por su significación, tiene forzosamente que estar siempre más cerca del rey que del pueblo. Como que Cánovas del Castillo decía que, por esta causa y por ser uno de los sustentáculos del orden, la monarquía resultaba consustancial con la paz pública.

¿Estoy en lo cierto? Pues sí el partido conservador, lo que se llama partido conservador, en las rivalidades con la política del partido gobernante, se aparta sistemáticamente de la función de gobierno y niega á la Corona los servicios que la Corona en un momento determinado puede reclamar, el orden se quebranta poderosamente y el Trono tiene que ser entregado á los vaivenes de las pasiones revolucionarias.

Pero esto, señor Maura, que se me ocurra, ¿cómo no ha de ocurrirsele á inteligencia tan esclarecida como la de su señoría? Esto ha debido hacerlo el jefe del partido conservador. Lo contrario, lo que hizo su señoría si que conduce á hacer astillas del Trono, no es una revolución anárquica, anticristiana, antimoral y antipatriótica soñada por el señor Pidal y expuesta en una carta que estaba llena de ruinas relampagueantes y apocalípticas. (Risas.)

No se concibe la conducta del señor Maura como jefe del par-

tido conservador; no se ha concebido nunca. Ayer el señor Lerroux recordaba en su elocuente discurso unos cuantos hechos que seguramente habrán iluminado con luz esplendorosa la conciencia de los señores diputados que lo escuchaban. Cánovas, con ser quien era, con ser el artífice más eminente de la política de la Restauración; un hombre que con su cualidad no sólo despertaba admiración, sino que avasallaba el espíritu de los demás; con ser esto el señor Cánovas del Castillo, cuyos prestigios no creo que sean eclipsados por nadie; el señor Cánovas fué sibiado por aquellos de acuerdo con nosotros en una silba famosa que llenó de pesimismo el espíritu del jefe ilustre del partido conservador; y con ser Cánovas lo que era y verse poco menos que apedreado por la multitud, á excitación de liberales y republicanos, ¿se le ocurrió nunca al señor Cánovas romper la normalidad constitucional con aquel partido gobernante que presidió el ilustre Sagasta? ¡Como! Romper la normalidad constitucional no era hacer daño al partido liberal; romper la normalidad constitucional era comprometer el trono y un servidor leal del trono no debe comprometer nunca á la corona por una precipitación irreflexiva. (Muy bien, en la mayoría.)

¿Ye lo vais, señores diputados, qué paradojas se dan en la política de nuestro país? ¿No es verdad? (Risas.) Yo tenía fama de ser muy conservador; algunos republicanos me decían que me inclinaba demasiado á la derecha y ayer un ilustre compañero me dejó muy á la izquierda. Yo estoy aquí, en estos bancos, que representan la oposición republicana, y por amor al régimen parlamentario, parece que me convierto en caudillo de la monarquía, cuando sois vosotros los que tenéis que defenderla.

Por eso digo que es una paradoja muy extraña. Pero no me lo agradezcáis: es que yo por mi temperamento parezco un hombre apasionado, presumo de ser tan justo como lo es el señor Maura; cuando se hacen las cosas bien, las aplaudo; cuando se hacen las cosas mal, las censuro. Entre el señor Maura y el rey lo malo está de parte del jefe de los conservadores; lo bueno está de parte del rey, y la justicia me obliga á reconocerlo. (Muy bien, en la mayoría.)

### La sordida colaboración y el bloque

Hagamos, señores diputados y señores ministros, abstracción momentánea de la monarquía, y hablemos de vosotros y de nosotros, que nos importa mucho defendernos. El señor Maura insistió en aquello de la colaboración sordida de monárquicos y facciosos, que somos nosotros; y así, al desgaire, ha lanzado su señoría algo que pudiera parecer insidiosa, y no lo es, cuando dice que la corona ha tenido siempre, especial empeño en no irritar á las facciones de la izquierda, y hay que tener cuidado con la frase, señor Maura, porque la gente que no interpreta bien puede creer que hay en ella una acusación de complicidad ó de cobardía. Se habla de una colaboración sordida, vuestra y nuestra y aquí están en pleito las ideas y el honor de cada uno de nosotros, de todos nosotros, tan respetable como el del señor Maura. Por eso yo, que tengo en gran estima mi honor, habré de exigirle á su señoría que concrete, porque si esa acusación de colaboración sordida y premiosa no se delata ante el Parlamento y no se concreta, con todo respeto le digo al señor Maura que no ha cometido una injusticia, ha incurrido en una impostura (Muy bien en la minoría republicana.)

¡Colaboración sordida! No se trata, señores diputados, de colaboración de ideas porque la colaboración de ideas es legítima, es patriótica, es necesaria. Quien se opusiera á esa colaboración tendría un espíritu tan menguado que no merecería siquiera el respeto de sus conciudadanos, porque al fin, la vida política no es otra cosa más que eso: la lucha del pueblo, á veces violenta, casi siempre apasionada, en beneficio del progreso de las ideas. De modo que la colaboración á que se refiere su señoría no puede ser la colaboración de ideas,

porque ésta no le pueda extrañar al jefe del partido conservador. ¿Como ha de extrañarle, si aquellos (señalando á la mayoría) y nosotros no podemos renunciar á nuestra progenie, y nuestra progenie es el espíritu de la Revolución, que nos engendró, y en el espíritu de la Revolución vivimos, y por ella defendemos la libertad, volviendo los ojos al pueblo antes que á instituciones deleznales y precarias?

No, no es colaboración de ideas, debe ser colaboración de apetitos y de pasiones insanas. Todo, señor Maura, todo arrancando da aquella fecha de 1909, que señala la bancarrota de una política, de la política de su señoría (Aprobación en la izquierda.), de la política que no puede llegar al Gobierno, de la política que contradice la historia del partido conservador, de la política que, si se repite, desatará el huracán de las pasiones y las violencias contra vosotros. Pero si no es colaboración de ideas, ¿será colaboración de odios? Señores diputados: el señor Maura no vive en el mundo, porque si viviera en el mundo, en el que nos arrastramos los demás mortales, no podría hacer estas manifestaciones.

En el año 1910 entró el señor Canalejas, con la ayuda del señor Maura, en el Gobierno. Con el Gobierno del señor Canalejas no ha habido entre nosotros, entre la Conjuración al menos y aquel Gabinete, relaciones de sinceridad de ninguna clase. Sucedió todo lo contrario; se suscitaron casi siempre los enconos y la violencia. ¿No lo recuerda su señoría? Yo recuerdo que estando aquel Gobierno en el Poder se celebró un «meeting» monstruo en Madrid, de socialistas y de republicanos, para protestar contra la conducta de aquel Gobierno, que suponíamos entregado á la voluntad omnipotente del jefe de los conservadores. Durante tres años, insistentemente, hemos celebrado «meetings» en todos los pueblos de España, donde afirmamos nuestra fe en la Conjuración republicano-socialista y en donde preguntábamos (hagamos un acto de confesión), sin recato y sin freno, las mayores censuras contra el señor Canalejas. Aquí mismo, en el Parlamento, se han levantado algunos compañeros míos, y me he levantado yo, para combatir al señor Canalejas en tonos de tal acritud, y recuerdo que se me decía por los pasillos y en la Prensa que semejantes ataques no correspondían á un espíritu de justicia, ni á una noble pasión política, sino á un sentimiento de hostilidad personal.

Y yo digo, porque es de simple buen sentido, señor Maura, si todo eso acaeció durante tres años entre el Gobierno del señor Canalejas y la minoría de la Conjuración republicano-socialista, que es una de las extremas izquierdas, hablar de colaboración sordida me parece no una inverosimilitud, una superchería. Si me atreviese á usar el léxico gráfico de su señoría y no tuviera el temor de ofenderle (El señor Maura hace signos negativos), diría que su señoría por la pasión ha tergiversado inicua mente nuestra conducta y nuestros actos.

Todo se explica. El señor Maura, desde 1909 padece una obsesión morbosa que conturba su espíritu. No me extraña: ha sido víctima de lo que él considera injusticia de sus adversarios: ha sido objeto de atentados criminales, que todo hombre de bien rechaza y condena; se halla rodeado en el país de un ambiente tremendo de hostilidad, que cada día, por una ley psicológica inextinguible en este país desmemoriado, perdura con más fuerza. Efecto de esto, vislumbra enemigos por todas partes y descubre en las coincidencias de sus adversarios confabulaciones indignas contra la política que él representa. Es, en una palabra, víctima de una obsesión.

Por eso no me extraña, señor Maura, que haya creído su señoría que cuando nosotros nos oponíamos á la aprobación del presupuesto en el verano de 1912, estábamos en inteligencia con el Gobierno de Canalejas, á tal extremo que, según decía elocuentemente su señoría, aquel Gobierno, funcionando por instinto de conservación en el banco azul, tomaba de cuando en vez unas pildoras de obstrucción republi-

cana para normalizar sus diñones. Y aquí se rieron algunos, señor Maura, con todos los respetos, me parece que la iniciativa de aqu obstrucción fué de este hombre del señor Azcárate, cuya arididad ha estado y estará siempre cubierta de toda calumnia. (Bien en la minoría republicano-socialista.) Y para segunda iniciativa del señor Azcárate por entender que era razón su actitud, nosotros aprobamos la obstrucción.

Así se lo anunciamos al presidente de la Cámara, que era entonces el señor conde de Romanones, y cuando vimos que el Gobierno se empeñaba, por favor al señor Maura, en discutir los presupuestos, y por nuel obstrucción no se aprobó, se salvó el régimen parlamentario, que era el móvil único de nuestro empeño.

Signe, señores diputados obsesión del señor Maura. El señor Maura quisiera descargar conciencia justificando ante el país y ante el rey que las aserciones lanzadas contra nosotros eran aseveraciones legítimas, y como después de estos cargos ya no tenía apenas acción alguna que dirigir contra los liberales, manifestó lo siguiente: «Yo guardo con el señor Canalejas un trato fraternal y amistoso, como no se ha observado jamás en la vida parlamentaria de nuestro país; pero termino mi experiencia cuando en el Senado aprobó la ley llamada de presión de Consumos.» Como señor Maura no pudo señalar tales de esta fecha cargo alguno contra el señor Canalejas, se acreditase la existencia de una sordida colaboración.

¿Ya lo creo! Como que es explicando metódicamente, sistemáticamente, reflexivamente las zonas que tiene su señoría para acusar á aquel Gobierno de colaboración sordida y premiosa con las extremas izquierdas. Lo que pasa es que cuando á su señoría se le presenta la verdadera realidad de los ojos su señoría dice: «Eso no estaba en mi intención en mi espíritu.»

El cargo más grave que el señor Maura ha dirigido contra el partido liberal y contra nosotros, cargo donde puso toda su conciencia varonil, y todas las razones de su dialéctica es el relativo al famoso «bloque» de las izquierdas. No quiero hablarlo á la memoria, quiero leerlo, para que el jefe del partido conservador se peca de la gravedad extraordinaria que encierran sus palabras «El bloque» (dice), ¿es la influencia de los propagandistas, dos ejércitos políticos que vienen educando al pueblo en la práctica de las leyes? No. Es un contacto vespertino con los ministros, un cabileño de que se da noticia simulada, encubierta, como los duelos ó de los adulterios, una cosa que se llama intriga, que sirve para tomar de los Gobiernos lo que por no hacer una interpretación, ó por hacerla, ó por tal cual favor, se saca de la debilidad se saca del egoísmo, se saca de la pereza.»

Estos cargos, señor Maura, no pueden ir contra el Sr. Lerroux porque el señor Lerroux y sus amigos repudiaron el bloque; es cargo no puede ir contra el señor Sol y Ortega, porque el señor Sol y Ortega fué adversario encarnizado del «bloque»; ese cargo no va dirigido contra los socialistas, porque los socialistas no colaboraron en aquella obra política de los partidos liberales. También están exentos el señor Azcárate, los nacionalistas republicanos, el señor Soriano y algunos catalanes. En el bloque de aquí (señala á los bancos de los republicanos) no intervinieron más que tres personas, el señor Zulueta, el señor Pedregal y quien os dirige la palabra. Yo fui uno de los apóstoles del «bloque», formando con mi pequeñez una trinidad, cuyos otros dos miembros eran dos excelsas figuras, Moret de un lado y Canalejas de otro, á quienes llamaba yo el hombre de hoy y el hombre de mañana. Aquí el cargo va dirigido, señor Maura, contra el señor Zulueta, contra el señor Pedregal y contra mí. Su señoría tiene un dominio de la palabra como no tengo yo y como no tiene nadie, y su señoría, lo que aquí afirma ó no supo lo que dijo, es que nosotros éramos tan indignos que comerciaríamos con nue-

# INFORMACION TELEGRAFICA

## De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

### Las Cortes

#### CONGRESO

La circunstancia de que ilustre diputado republicano señor Azárate interparara hoy al Congreso, después de las declaraciones hechas por el insigne jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez, y en la que seguro habrá de hacer alusiones a ellas, fué motivo más que suficiente para que la animación fuese exageradamente extraordinaria.

En los pasillos y en las diferentes dependencias del Congreso, sólo se hablaba de qué manifestaciones haría Azárate referente a la tendencia observada en el discurso de don Melquiades hacia la monarquía.

Los escáños y la tribuna pública estaba resaca a la sazón.

A las tres de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

El banco azul, lo ocupan con el presidente del Consejo de ministros señor Romanones a la cabeza, el ministro de Hacienda señor Suarez Inclán, el de Fomento señor Gasset, el de Instrucción Pública señor López Muñoz y el de Marina señor Gimeno.

Después de declarada abierta la sesión por el señor Villanueva, varios diputados hacen ruegos y preguntas de interés local y enseñanza se entra en el debate parlamentario.

**Discurso de Senantes**  
Hace uso de la palabra el diputado Senante y comienza diciendo que se extraña sobremanera de que todos los oradores que le han precedido hayan combatido tan saludablemente al señor Maura, olvidándose de exigir ante esto, del gobierno, declaraciones terminantes para saber si el monarca para sostenerse en el trono cuenta con dos ruedas o solo una. Esto es, agregó que si con los señores diputados que ya han hablado, es cierto que ante la actitud del señor Maura, el partido conservador a muerto para gobernar, el monarca solo dispone del partido liberal.

Estas palabras fueron acogidas con risas y algunos diputados manifestaron que si el señor Maura era sólo la rueda del partido conservador.

El señor Senantes continúa su discurso y la emprende con el ministro de Fomento, señor Gasset, manifestando que siempre ha desconfiado y desconfía de que realice las obras que tiene planeadas.

Y esto no es extraño, que se diga, añadió, porque el señor Gasset viene hacia ya mucho tiempo,

siendo ministro con diferentes presidentes, anunciando que desarrollará su política hidráulica y jamás esta pudo llevarse a cabo.

Se me dirá, continuó, que porque nunca tuvo tiempo para realizarla por la corta vida de los gabinetes de que formó parte, siendo esto también poco extraño, porque cuando el señor Gasset es nombrado ministro parece como que debilita o resta fuerzas a la vida de esos Gabinetes, pasando muy poco tiempo surja la crisis. Los hechos que nos describen la Historia política son muy elocuentes.

Trata a continuación muy extensamente del problema religioso fustigando con tonos desusados al gobierno.

Referente al catolicismo dice, que el gobierno ha incurrido en la reforma en errores muy perjudiciales para el verdadero sentir de la mayoría de la nación.

La firma del decreto, aunque está hecho esto, en forma que en apariencia nada hiere el sentimiento católico, reconoce que con el fondo existen males gravísimos para el mismo.

Con palabras exaltadas define el catolicismo y censura a los republicanos porque los ataques que estos han dirigido a Maura los considera violentos.

Hace un llamamiento al señor Maura y le dice que hay que convencerse que dentro del régimen es imposible prescindir de algunas estigias y que debe evidenciarse de que evolucionando hacia las derechas católicas había la seguridad que le seguirían la inmensa mayoría de los conservadores.

Contestale el señor Gasset y le manifiesta que el Gobierno tiene empeñada su palabra de honer en que tendrá cuantos recursos sean necesarios para desarrollar su plan de Fomento, en lo que respecta a Obras públicas, puentes y demás obras hidráulicas.

**Discurso de Azárate**  
Levantase a hablar el ilustre diputado republicano don Gumberto Azárate y produce una expectación indescriptible en toda la Cámara.

Dedica el excelso repúblico la primera parte de su discurso a defender la libertad de conciencia y con tonos enérgicos, viriles, protesta de la intolerancia de una clase de católicos españoles, que la califica de política, como la formada por la Defensa Social.

Esta clase, agregó, toma parte activa en esa sociedad titulada «La Defensa Social», compuesta de padres de familia carlistas e

integristas, que con sus intolerancias, sus intransigencias, absorben e incapacitan por completo todo desarrollo intelectual.

Esta sociedad, añade, se opone tenazmente a liberar sus conciencias de los profesores y es lastima, causa honda pena ver, que el profesorado se deja arrastrar por esos elementos nocivos, puesto que van abiertamente a ponerse frente a frente con la libertad y el progreso, causas primordiales para la felicidad de un pueblo.

Desdichadamente España, para desventura suya, parece como que nunca se va a ver libre de esa plaga de intransigentes que en todos tiempos de su vida, no sirvieron más que para esquilmarla, empobrecerla y poner una fuerte muralla a todo aquello que implicara un signo de progreso.

A continuación cita como ejemplo un caso de tolerancia propio de los pueblos que gustan conducirse por el hermoso camino del progreso. Se refiere a Inglaterra, que ha permitido que en su capital se celebre un congreso eucarístico.

Habló a continuación en medio de una gran expectación de su visita a Palacio, manifestando que sacó la creencia de que si los liberales quisieron y saben hacer una política democrática, no encontrarán ningún obstáculo que se oponga a lo

Ensalzó el trato bondadoso del rey, y agregó que este le había preguntado por los reales que había que poner en práctica para hacer mayor la sinceridad electoral, creyendo que el monarca quería encontrar med ante la sinceridad el voto popular por el que resultarán incontestes las palabras por la gracia de Dios constitución, que recuerda fué en la monarquía de los tiempos de Amadeo la reforma.

Dice que en 1876 eran compatibles la monarquía con la democracia. Creía que los liberales deben patrocinarse el programa de Moret, pues este está inspirado en la reforma constitucional, en la del senado, la libertad de cultos etc.

Refiriéndose a su ingreso en la monarquía según las declaraciones dadas por don Melquiades Alvarez, manifestó que había examinado las condiciones exigidas por don Melquiades, para ello, pero que si el partido reformista que lo tiene por adhaprio lo hiciese, y votare contra el ingreso, porque no puede cambiar después de cuarenta años de lucha en las fuerzas republicanas, pero que no obstante esto dejaría en

libertad de acción a sus correligionarios para que votaran como les aconsejase sus conciencias.

Suspéndese el debate político e inmediatamente se entra en el debate del proyecto de la supresión de la ley de jurisdicciones.

Hacen algunas observaciones los diputados señores Albornoz y Miró que son contestados por Barber y la Comisión.

**SENADO**  
A las tres y tres cuartos se abre la sesión bajo la presidencia de don Amós Salvador y con gran desanimación.

El conde de Benalua se lamenta de la aguda crisis porque atravesada la producción azucarera y pide remedios para los daños ocasionados con las leyes modificadas.

Anuncia a continuación una interpelección sobre las informalidades del gobierno con las escrituras de la Compañía Colonial Africana.

Le contesta el señor Romanones y dice que el contrato se ha derogado por que la Compañía lo ha incumplido.

El señor Navarro Raverter, lo corrobora.

Rectifican ambos.

A continuación se hacen varios ruegos y preguntas.

Se entra después en la orden del día.

Con los rituales de costumbre jura el señor señor Trave.

Discuten apasionadamente una autorización para ratificar el tratado de amistad con el Japón.

El señor Allende Salar, pide que se hagan algunas declaraciones.

El ministro de Estado señor Navarro Raverter le contesta y interviene en el debate los señores Rahola y Groizard.

Es aprobada la autorización, y se entra en la discusión del proyecto de las mar-comunidades y el señor Santamaría apoya una enmienda al artículo primero.

Interviene el señor Sánchez Román.

Contéstale el señor Rodríguez.

El señor Romanones dice que el Gobierno no tiene prisa para aprobarlo y considera que fué extraño que el proyecto entraña peligros.

Rectifica y se levanta la sesión.

**De Política**  
**Dimisión**

Un telegrama recibido a última hora dice que parece confirmarse que después de la conferencia de Romanones y Montero Ríos sobre las mar-comunidades, este último presentó la dimisión de la presidencia del Senado.

**Consejo**  
Después de la sesión del Congreso, reunieron los ministros en Consejo, desconociéndose los términos que tratarán.

**El asesinato de Jalón**  
Las alhajas empeñadas.

El juez ha remitido un oficio al director del Monte de Piedad para que le mande una relación de las alhajas empeñadas durante los días que siguieron al crimen y con el fin de comprobar si en trece las figuras las que pertenecieron a Jalón y que no se han encontrado.

**Las diligencias del juzgado**  
Ya de noche salió el juzgado de la Escuela Superior de Guerra.

Seguidamente se dirigió a las prisiones militares con objeto de tomar declaración al capitán Sánchez y presentarle unas cartas encontradas en el domicilio de Jalón.

Antes de marchar de la Escuela ordenó a los pederos que reconocieran a tarjea.

El señor Fernandez Luna quedó allí haciendo algunas diligencias.

Los periodistas presenciaron

las que se hicieron en el picadero desde la azotea de una fábrica de muebles que hay detrás de la Escuela.

**Declaración de Busch**  
Ha causado gran admiración que haya sido modificada la causa de Jalón pues al declarar esta tarde el viejo Busch, ha sido detenido e incomunicado.

**De todas partes**  
**Meeting agrario**

En Puente de San Esteban (Salamanca), se ha celebrado un meeting agrario.

La concurrencia ha sido enorme. Acudieron comisiones de muchos pueblos de la región.

El señor Elorrieta expuso el programa agrario que defiende un grupo que forman diversos elementos, entre los que los hay de la Universidad y del Clero.

Se aprobaron por aclamación las conclusiones.

El señor Uamano defendió la prioridad de problema agrario y expuso, que es necesario reformar la legislación agraria.

Otros oradores defendieron elocuentemente la independencia económica de los colonos.

Al final se leyó una carta del ministro de Fomento, prometiendo estudiar el problema y atender las necesidades de los colonos.

En el acto reinó gran entusiasmo.

**Un hombre emparedado?**  
La policía de Barcelona está puesta en movimiento con motivo de la noticia que publicó «Le Journal» de París, sobre el supuesto emparedamiento de un joven en las inmediaciones de Sanz.

Creese que se trata de un infundio, basado en un romance editado en Barcelona hace tiempo.

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado ordenador de pagos del ministerio de Marina, don Fulgencio Carón.

**Toros en Madrid**  
Con una entrada buena y con reses de Sallilo que resultaron buenas se ha celebrado la anunciada corrida.

Gallo hizo una faena artística, valiente, dió un matisaca superior que le valió la oreja.

En el cuarto hizo una faena igual a la anterior dió un pinchazo y una estocada delantera.

Manolo Bomba, en su primero hizo una faena valiente para dar un volapie superior.

En su segundo, alizó cuatro

pinchazos, dos sablazos y fué chillado.

Joselito, en su primero clavó cuatro pares de banderillas al quiebro superiorísimo ejecutó una faena colosal, siendo coreado cotinuando la suerte con una estocada soberbia recibiendo, tributándosele una ovación colosal y concediéndosele la oreja.

En su segundo ejecutó una faena valiente para dar una estocada corta.

Bombita al descabello en el quinto toro saltó el estoque y fué a herir a un espectador.

A la salida de Joselito fué ovacionadísimo.

**La familia real**  
A las once de la mañana llegaron a la Granja, en automovil, el infante don Alfonso, y la esposa del Rey visitando la fábrica de luz eléctrica de palacio, luego inspeccionaron el campo del polo, regresando a la tarde en pie.

Jugaron una partida de polo, el rey, el infante el marqués de Viana y Leopoldo Maza.

El infante don Alfonso y la esposa del rey pasarán varios días en la Granja.

**Zorita**  
Ha marchado a Pamplona el señor Zorita para auxiliar a los damnificados con motivo de las inundaciones.

**La agresión de fec meras**  
Comunican de Ceuta que la agresión hecha por los meros fué en un barracón donde dormían 20 obreros que estaban ocupados en las obras de la carretera.

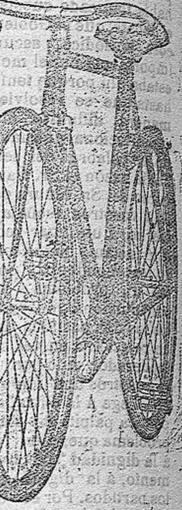
Fueron acribillados a balazos resultando varios muertos que se desconocen sus nombres.

Los heridos se llaman Antonio González, natural de Málaga; Manuel Riva de Burgos; Juan Calderón, de Málaga y Andrés Ruiz, de Casablanca.

El estado de los heridos es grave.

Interior.	80
Fin corriente.	60
Fin próximo.	60
Amortizable.	99
Nuevo amortizable.	60
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	100
Acciones del Banco.	450
Tabacos.	290
Francos.	25
Libras esterlinas.	27

**Bicicletas "Meade"**  
LA MEJOR BICICLETA INGLESA.



Agente exclusivo para esta región

**A. Márquez Flores**

**MIGUEL MARIN LUQUE**  
PRACTICANTE  
Encantada núm. 26

**Maria Bicen Belmonte**  
Profesora en partes  
Terriza 8, Almería

**Elevación de aguas para riegos**

**Luz por gasolina**  
CON CAMISILLA

con aparatos para comedor, patios, quinqués de mesa y bujías para coches. La mejor para cortijos, hoteles y líneas de recreo.

DEPOSITO Y AGENTES PARA ALMERIA

**Aznar, Tonda y C.ª - S. en C.**

Castelar 2. - Centro Técnico. - Castelar 2.

Nuestro escaparate está alumbrado por gasolina

Consumo: 50 bujías 3 céntimos por hora

Motores a gas, gasolina, petróleo y creosota

**No comprar sombreros de paja**  
sin comparar los precios y calidades de la Sombrerería

**Rosales y Ulibarri**  
TIENDAS 4

**Abanicos**  
Grandioso surtido a precios baratísimos  
Bazar del León

**CUPÓN**  
3

**LA HOLANDESA**  
Si quieren calzar con elegancia y economía en los zapatos, no dejan de visitar el acreditado establecimiento de calzado, situado en el Paseo del Príncipe, número 9.

**Precio fijo. - Venta al contado**

**Miguel García GOMEZ**  
Reclamaciones contra los ferrocarriles.  
Alvarez de Castro 7

**SALCHICHERIA MODELO**  
EXTREMEÑA  
Gran surtido en embutidos de todas clases, jamones legítimos de Trévez y Serón, exquisita mojama de lomo y demás artículos pertenecientes a este ramo.  
Príncipe 23

**Pruebe usted**  
Los chocolates a la vainilla, higiénico para enfermos, clase especial para familias, que fabrican los Hijos de Rodríguez Serrano, de Granada, y se convencerán que ninguno otro le conviene. Libras con 60 gramos más que los demás chocolates.  
Perfumería VENUS, 4 P. Purchena 4

**Sombrerería de Rosales y Ulibarri**  
25.000 SOMBREROS DE PAJA desde 2'50 hasta 18 pesetas  
1.000 JIPI-JAPAS desde 12'50 hasta 250 pesetas  
La casa que más barato vende. - TIENDAS, 4

**NUEVOS MOTORES PARA RIEGOS**  
a Carburo, esencia doble más barata que la gasolina

**HERRERA**

Méndez Núñez 12 - Almería

**Gran fábrica de Pavimentos Hidráulicos y Piedra Artificial**  
Grandes extensiones. Se hacen todo clase de trabajos especiales  
AZULEJOS, CEMENTOS y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES  
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

**José Vicente Castillo**  
GRANADA 35, ALMERIA

Guerrero-Mendoza

En magnífico automóvil de su propiedad, ayer llegaron a Almería a las siete y media de la tarde, los eminentes actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que como saben nuestros lectores debutarán esta noche en el Teatro Circo de Variedades, con la última creación de su teatro paisano Francisco Villaespesa, «Doña María de Padilla».

El resto de la Compañía también llegó a nuestra capital, en el tren correo. Esta tarde llegará el ilustrado poeta Francisco Villaespesa, que viene a presenciar el estreno de su obra. Los almerienses le preparan un entusiasta recibimiento.

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN

Pino rojo abeto y tea, calidades superiores. Consultar precios con el representante Herrera, Méndez Núñez, 12, Almería

Conferencia

El próximo domingo a las nueve de la noche, dará la acostumbrada conferencia en los salones de la Asociación Popular de Enseñanza, nuestro querido amigo don José Martín Rull. El tema de que disertará será «Sobre espiritismo». La entrada al local es pública.

Asociación Popular DE ENSEÑANZA

Hemos recibido de don Lorenzo Miralles un ejemplar de su magnífica obra titulada «Ensayo de Aritmética vulgar con la teoría y tabla de logaritmos» como donativo para la Biblioteca circulante. Igualmente hemos recibido una voluminosa obra lujosamente encuadrada que se titula «Historia general de la Masonería», regalo de nuestro compañero «Amanto».

De sociedad

Ha regresado de Canjáyar y otros pueblos del Río, a donde marchó para resolver asuntos relacionados con su profesión, el abogado de esta colegio don Manuel Fuentes. —Don Emilio Gutierrez, médico agregado a la comisión Mixta de reclutamiento, ha llegado a nuestra ciudad, procedente de Fijana. —El procurador de los Tribunales don José Rosales ha regresado a nuestra ciudad, después de haber pasado algunos días en Ragol, Lustiñón y Canjáyar, resolviendo asuntos profesionales. —Don Francisco Bustos Orozco, excalde de esta ciudad ha regresado de Cadix. —Se encuentra en Almería don José García del Moral padre de nuestro particular amigo el conserje de los correos de África en nuestra capital. —Han obtenido brillantes notas en los exámenes verificados en el Instituto General y Técnico los aventajados estudiantes, don

Juan J. Canga Argüelles Ballesteros y don Salvador Torres Giménez, a cuyos distinguidos jóvenes enviamos nuestra enhorabuena. —El representante de Casas Comerciales, don Antonio Bascañana, ha regresado a nuestra ciudad después de recorrer varios pueblos de la provincia. —El cajero de la importante casa comercial de don Federico Fischer, don Vicente Martínez, ha regresado a nuestra capital. —Después de haber pasado varios días en Madrid acompañado de su bella esposa, ha regresado a Almería, nuestro particular amigo don Leopoldo Romero Valverde. —Ayer llegó a nuestra capital, la bellísima señora doña Georgina Fernández Abad, esposa del cajero del Banco de España en Granada, señor Ferry, é hija de nuestro querido amigo don Agustín Fernández del Aguila. Tan distinguida dama propone pasar aquí larga temporada al lado de su familia.

Teatro C. Variedades

Inauguración de la temporada COMPANIA DRAMATICA Guerrero-Mendoza

Función para hoy viernes 6 de Junio de 1913 (PRIMERA DE ABONO)

Estreno del drama en tres actos y en verso, original de don Francisco Villaespesa

DOÑA MARIA DE PADILLA

Y el entremés en un acto EL CAPRICHITO

PRECIOS

Platea de patio sin entrada... 90'00 ptas.

Palco proscenio sin id... 90'00

principal sin id... 42'00

Butaca con id... 9'00

Anfiteatro 1.ª y 2.ª fila con idem... 6'00

Id. 3.ª, 4.ª y 5.ª fila con id... 3'60

Delantero de pasillo con id... 3'25

Entrada general... 1'25

Id. localidad... 3'00

Los impuestos a cargo del público.

A LAS 9 EN PUNTO.

Nuevo producto

en sustitución de la gasolina.

Es importantísimo que conozcan los señores propietarios y labradores que por unos ilustres químicos valencianos, se ha descubierto ahora un nuevo producto llamado «Carburo número 2», el cual sustituye a la gasolina para el funcionamiento de esos pequeños motores para riegos que representa HERRERA y cuyo producto resulta tan económico que su precio no pasa de 44 céntimos el litro en vez de los 80 a como se vende hoy la gasolina. El citado representante señor HERRERA lleva ya instalados en estos alrededores 10 motores de esta misma clase, siendo de esperar que con la gran economía que viene a proporcionar el prodigioso descubrimiento del «Carburo» todos los labradores de Almería y su provincia se decidirán por una de estas ventajosas instalaciones, pidiendo cuantos catálogos y otros detalles puedan necesitar al representante exclusivo Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez, número 12, Almería.

NOTICIAS

En atento B. L. M., recibido ayer, nos ofrece el Coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital, el nuevo domicilio de esta Zona en la calle de Zaragoza número 7.

Don José Suero Muñoz nos hace presente por medio de circular con fecha de ayer se ha hecho

cargo de todos los asuntos mercantiles de su señor padre, recientemente fallecido, sin que en nada altere la buena marcha que por muchos años ha seguido la casa comercial «Aurelia» dedicada a la fabricación de tejidos.

Con marca la Luna la antigua casa AMATLLER ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Almoneda de muebles, Plaza Santo Domingo, número 3.

Automóviles Renault. Primera marca reconocida. Representante, Herrera, Méndez Núñez, 12, Almería.

Joven de 16 años se ofrece para despacho, almacén ó tienda. Lleva seis años de práctica en un mismo comercio y sirve para encomendarle cualquier servicio por delicado que sea. Avenida de Vilches, 19.

No hay que dudar que lo mejor para teñir el pelo es «La flor de Liso».

De venta en droguerías y perfumerías.

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento situado en la Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Se desea un ama con leche fresca para criar casa de los padres. Razón: calle Pescadores 31.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca Luna.

ANIS BOMBITA ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA DR. BLANES

Expediente del Dr. Albitos. Oculista municipal, 20 años de experiencia. Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratu. de 4 a 5. ANTONIO VICO.—ALMERIA.

Agua buena

El dueño de las aguas de Santa Rita pone en conocimiento del público en general que han sido estas analizadas y cuantos dictamen químico abona sus inmejorables condiciones para el consumo.

Se vende la casa número 1 de la calle de Almoraz alta. Razón en la administración de este periódico.

Se vende una muestra propia para establecimiento. Razón en la administración de El Popular.

Se vende una vagoneta, cincuenta metros de vía y un coche «Lardi nera». Razón: Navarro Rodrigo 23.

Se vende por 50 pesetas la Geografía Universal en cuatro tomos, lujosamente encuadrada y nueva. Razón: en la administración de este periódico.

Andrés Dentista. Consulta por manana, excepto los días festivos. Obispo Orberá, número 4, principal. Uizcaino

Sombrería Modelo de CONSUELO RODRIGUEZ

Paseo del Príncipe y Ricardos, número 1.—Se acaban de recibir y quedan expuestos al público en los salones de dicho establecimiento un extenso surtido en modelos y cascos para señoras, adquiridos en las mejores fábricas de París, que por su esmerada confección y elegancia llaman grandemente la atención del inteligente público almeriense. Al mismo tiempo ofrece infinidad de artículos para la confección de sombreros a precios sumamente baratos, como sombreros para niños desde dos pesetas en adelante y para señoras desde cinco idem. Se hacen reformas.

MECANICO

Tiene el honor de comunicar a todos los que posean bicicletas ó máquinas de coser, que en su domicilio, Plaza de los Olivos, (antiguo cuartel de carabineros), ha abierto un abono bajo las siguientes condiciones: Todo propietario de bicicletas, tendrá derecho a la conservación de la misma tomando un abono por valor de dos pesetas mensuales. Si la bicicleta sufre una rotura cuya reparación importará más de cuatro pesetas serán de cuenta del propietario las reparaciones. Todo propietario de máquinas de coser, tendrá derecho a una limpieza y reparación semanal por una cuota mensual de dos reales.

Miramar Ruso ANDÉN DE COSTA

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que a partir del día 22 del corriente servirá los helados que tanta fama le dieron en años anteriores.

Corsetera Juana Navarro Aguilar PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas é medidas, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas para las mujeres que están delicadas y no usan corsé.

Consultorio MÉDICO-QUIRÚRGICO DEL Dr. J. NOGUERA

Especialista en partos, matriz y cirugía general. Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental completo. Motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, antoclaves, mesas de operaciones, etc. etc. Consulta general de 1 a 3 De la especialidad de 3 a 5 Económica para obreros de 7 a 8 noche. Ricardos 3.-Almería

MOTORES "CROSSLEY" de MANCHESTER

Dotados de todos los perfeccionamientos más modernos. Motores a gas pobre, gas del alumbrado, gasolina, petróleo, creosota, etc. Gasógenos de aspiración para quemar toda clase de antracitas, cok, turbas, carbón vegetal, desperdicios de maderas, orujos, etc. Seguridad, economía y sencillez

Dirección: CROSSLEY BROTHERS LTD., Fuencarral 6, Madrid

Agencia para Granada, Jaen y Almería Aznar, Tonda y Cia., S. en C. Calle Castelar 2.-Almería

Presupuestos y detalles gratis

MAQUINARIA É INSTALACIONES EN GENERAL.—CENTRO TÉCNICO.—Apartado, 4.—Teléfono 253

EL NUEVO MUNDO

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos

Baños, lavabos é inodoros

EMILIO FERRERA

Aguilar Martell 12, 14 y 16 y Martínez Campos 13 y 21

¿Necesita V. impresos?

La imprenta de EL POPULAR los confecciona

IMPRESIONES Y REPRODUCCIONES

IMPRESIONES Y REPRODUCCIONES

Balneario de Alhama de Almería

Agua hipertérmica, oligo-metálica y radioactiva

Médico director por oposición: Dr. Comas

Ex alumno interno de los hospitales de Barcelona y 12 años de experiencia en el tratamiento del reumatismo, gota, parálisis raquígas y enfermedades nerviosas.

Gabinete electroterápico completo, que en combinación con el tratamiento termal produce maravillosos resultados en las enfermedades citadas.

FONDA EN EL BALNEARIO

Los bañistas que vengan en el tren se les enviará carruajes a la estación previo aviso.

Los mejores chocolates

CHOCOLATES

De venta en los establecimientos de ultramarinos y confiterías

Gran Bazar nacional y fábrica de muebles

DE FRANCISCO MARTIN BERMUDEZ

Exposición y despacho Liborio García, 6 y 8 MALAGA Marquesa de Moya.

Extensos surtidos en tapicerías, cortinajes, estofas y todo lo concerniente a este ramo.

Instalaciones para Casinos, Hoteles, Cafés, etc. Muebles de lujo y corrientes para dormitorios, comedores y despachos de todas clases de estilos.

Para presupuestos y catálogos su representante don Antonio Bascañana, Hotel Roma, Almería.

"LA GLORIA"

Nuevo café económico establecido en el sitio más delicioso del Barrio Alto

El dueño de este establecimiento ofrece desde el día de hoy excelente precio de quince céntimos, convencido de que podrá competir con los mejores de su clase.

Calle Real del Barrio Alto

Obras de D. Nicolás Salmerón y Alonso

narla bajo ciertas unidades hipotéticas como cánones regulativos de ella.

Tal es la conclusión de la «crítica de la razón pura.»

II.

No se da solo en las ideas de la razón un valor regulativo, tienen además un valor práctico. Existe un criterio suficiente, no a la verdad objetivo sino subjetivo, que es de naturaleza práctica y se llama fe ó convicción. Las tres ideas capitales de «libertad, inmortalidad y existencia de Dios,» aunque no necesarias para el saber, vivas y permanentes en la razón humana, se apoyan en el sentido moral, que, si no fundan una certera lógica, la ofrecen moral en la convicción. No podemos decir que es moralmente cierto; pero si que «estamos» moralmente ciertos de que hay un Dios: es decir, que la fe en un Dios y en otro mundo es tan íntima al sentimiento moral, que así como no podemos perder este sentimiento, tampoco aquella fe. Tal es la estera de la razón práctica.

Como se ve, enteramente otra que la

cuestión de la crítica de la razón teórica: es la cuestión de la crítica de la razón práctica: Aquella vorsa sobre la cognoscibilidad de los objetos «a priori» esta indagada. si la razón pura puede determinar «a priori» la voluntad relativamente a un objeto. Por esto sigue un orden inverso.

La razón recobra en la práctica lo que ha perdido en la estera teórica. Los resultados, sin embargo, tienen el mismo carácter de formalismo y de subjetivismo bajo las apariencias de un valor transcendental y absoluto. Aquí se han de distinguir también las nociones universales concebidas por la razón de los datos de la experiencia. La «idea de la realidad,» admitiendo que la vida actual es infinitamente «perfectible,» porque jamás alcanza el ideal, aunque se aproxima a él incessantemente. A causa, pues, de su generalidad: los principios de la razón son «formales:» no constituyen la vida, coordinan y regulan sólo los datos de la experiencia.

Así como las primarias determinaciones de nuestro conocimiento teóricos son intuiciones, así las de la voluntad son «postulados,» de los cuales debe partirse para buscar la relación de la sensibilidad con la razón práctica. Refiriéndose esta no a cosas exteriores, sino a algo íntimo nuestro, a la voluntad, adquiere las ideas de «libertad, de inmortalidad de Dios,» una certeza que no les

presta la razón teórica. La crítica de la práctica debe pues indagar ante todo si los motivos sensibles son los únicos que determinan la voluntad ó si por lo contrario hay un fundamento superior de deseo. en el cual no solo reine la sensibilidad sino la razón de modo que no se sigan impulsos exteriores sino que se obedezcan un principio práctico que proceda de la razón.

Tal es el asunto de la «Analítica de la razón práctica.

A.—Reconociendo en nosotros, aparte de los motivos sensibles de placer y de felicidad, que determinan el deseo, la existencia de la ley moral que con necesidad indeclinable nos manda y que pide ser obedecida pura y absolutamente sin interes alguno sensible, se evidencio la realidad de una facultad superior al deseo, la razón práctica ó la voluntad. Pueden, pues, distinguirse aquí como en la crítica de la razón pura, dos elementos; uno «material,» empirico, fundado en la sensibilidad propia de nuestra naturaleza: otro «formal» y transcendental, fundado en la razón. El primero es la «felicidad;» el segundo la «virtud.»

La ley moral no es un imperativo «hipotético» que de reglas para un fin útil, sine «catgórico,» que no siendo arbitrario, ni procediendo de deseos inferiores sino de la razón obliga a toda voluntad racional. La ley moral dice: «Tu puedes, luego, debes;» y con esto nos ase-

gura nuestra «libertad,» sensible.

Más ¿que manda la razón práctica?

Para saberlo, consideramos primero la razón empirica, la naturaleza del hombre. Movido por la necesidad ó por los apetitos naturales, se dirige el sujeto hacia el objeto, cuya posesión le satisface. Aquí radica la felicidad, la mas alta expresión del placer, el bienestar total del ser sensible acompañado de la conciencia y de la convicción de su permanencia. En cuanto la voluntad sigue el motivo material del placer no es «autonómica,» sino heteronómica. La naturaleza empirica. accidental y mudable de este motivo hace que no pueda ser universal y absolutamente obligatoria la ley que en el se fundan sus máximas («reglas de obrar,» sin embargo aunque no son el principio supremo moral, dan a la voluntad su contenido (material). Es necesario pues; convertirlas en las leyes generales de la razón para que puedan fundar los motivos determinantes de la voluntad y para ello da la razón la «forma» de la ley moral en este supremo principio: «obra de modo que la máxima de tu voluntad pueda ser principio de una ley universal.» Por este principio formal quedan excluidos todos los principios materiales de índole empirica, sensible, heteronómica. elevándose la voluntad sobre los impulsos inferiores y el orden moral se constituye, abrazando a todos los seres racionales en la comunión de la ley que

hace unimos y acorde sus acción

—El único impulso que debe mover a obrar, según esta ley, es el respeto hacia ella: si se cumple por una inclinación sensible ó por sentimiento de aspiración a la felicidad habrá «legalidad» en la acción, no «moralidad.

B.—Es de la naturaleza de la razón exigir sobre lo infinito lo infinito. Por esto se da también una Dialéctica de la razón práctica que busca sobre los bienes finitos, a que aspira el hombre, un bien infinito.

Si se entienden por bien infinito, su premo, el que es condición fundamental de todos los demás, este bien es la virtud, pero el ser infinito como sensible necesita la felicidad: luego el bien supremo consiste en la suprema virtud junta con la suprema felicidad. Mas ¿como se unen estos dos momentos? Hay quienes piensan que se unen analíticamente: los estoicos consideraban la felicidad como accidente de la virtud: los epicúreos, la virtud como accidente de la felicidad, pero una relación analítica no es posible, porque en un término dista del otro «totalmente.» Todo cabe entre ellos una unidad sintética causal la virtud y la felicidad deben corresponderse entre si proporcionalmente como las causas y el efecto. Y, sin embargo, esta relación es contradictoria por la realidad efectiva. ¿Como pues se resuelve esta contradicción? En el mundo sensible no concier-

ideas. Y si esto, si fuera esto, daría a su señoría un calificativo que no me atrevo a prof...

y m ros y cristianos en un ambiente tal de tolerancia que no presentaba prácticamente el ideal de la vida humana.

El problema religioso

Ah! No sólo hay esto, hay una cosa más interesante. El coque, señores diputados, era penacho del partido liberal; el bloque, era el anticlericalismo, la política anticlerical...

Yo recuerdo, señores conservadores, lo recordará el señor Dato, que discutiendo Cánovas desde allí con Pidal el art. 11 de la Constitución, dijo que las regalías de la Corona eran constitucionales con la soberanía...

Depravado el criterio del señor Maura, la monarquía permanecería petrificada con grave peligro de su vida, y el partido liberal incapaz para toda evolución progresiva y reformadora...

Y ahora yo os digo, señores diputados: ¿estáis conformes con estas ideas del señor Maura? ¿Suscribía estas ideas del señor Maura? ¿Os oponéis a que la política anticlerical, siendo elemento integrante del partido liberal, sirva como fórmula de atracción de las extremas izquierdas?

¿Aceptan el señor Dato y el señor Besada, los elementos todos del partido conservador el criterio en este punto del señor Maura? ¿Lo aceptan? Pues entonces habrá que convenir en que el partido conservador experimenta una metamorfosis regresiva convirtiéndose en ultramontano...

Teneis el deber de hablar ó nosotros el derecho de decir que el partido conservador está incapacitado para gobernar por lo mismo que no quiere aceptar esa colaboración. (Muy bien) Y si todavía—atened un momento—dudáis en renegar ó ratificar vuestra significación política, fijaos en que Silveira, jefe del Gobierno, teniendo por ministro a Villaverde, autorizó a éste para decir públicamente que era necesario poner un límite a la invasión creciente de las órdenes monásticas; recordad que Romero Robledo, disidente a última hora del partido conservador, afirmaba aquí el espíritu anticlerical; tened presente que quien está en las cumbres del Poder y, a manera de vigía, tiene la obligación de sorprender los latidos de la opinión española, quien está arriba sabe mejor que vosotros, al parecer, lo que el régimen constitucional significa; sabe lo que en todos los países se consagra como derecho, sabe que somos, señor Maura, el ludibrio del mundo. (Rumores). Por nuestra intransigencia brutal, por nuestra ceguera, que parece que nos ata al pasado y no nos permite recibir el influjo de las ideas civilizadoras.

El señor Maura tiene un falso concepto de la monarquía histórica de nuestro país, el señor Maura tiene un concepto mucho más falso aún de lo que significa el clericalismo y el anticlericalismo. Todos los historiadores que han estudiado con imparcialidad nuestro país, incluso aquellos de ideas avanzadas y más heterodoxas, tienen que reconocer que el sentimiento religioso es una de las grandes energías que han preparado la gestación de la nacionalidad, pero esos escritores reconocen también que, coincidiendo con el sentimiento religioso, ya asociado a los hechos culminantes de nuestra historia un sentimiento de libertad tan permanente y tan vivo, que parece congénito a la naturaleza y al carácter de la raza.

No, señor Maura; su señoría es como esos oradores gerundinos de los pulpitos; que creen que los anticlericales escarcean la iglesia; combaten la fe y rebajan los dogmas, señor Maura, eso es impropio de su señoría; señor Maura se lo digo con humildad, porque desde el sitio en que yo estoy al en que está su señoría, debe haber una distancia incommensurable; pero se lo digo: eso acusa supina ignorancia (Risas y rumores.)

Digo con esto vulgaridades, nada más que vulgaridades. Mucho antes (en esto es maestro mi elocuentísimo amigo el representante del partido tradicionalista) que se hubiese arrancado la Carta de derechos por los ingleses a su rey, teníamos en España una Constitución aragonesa, que era la Carta Magna de nuestras libertades públicas. Mucho antes, señores diputados, que se hablara en el mundo de autonomía municipal, teníamos en nuestro suyo de Castilla, donde se siente toda la grandeza de la epopeya, los Concejos y las Hermandades, en los cuales el pueblo, con verdadero carácter de soberano, intervenía en todo lo que a la vida local refería, desde los impuestos hasta las milicias. Mucho antes, señor Maura, que se hubiese realizado en Inglaterra la revolución religiosa y que en Francia se hubiese edicto por Enrique IV el célebre Edicto de Nantes, convivían en España judíos...

¡Ir contra la Iglesia! ¡Suprimir de raíz el presupuesto católico en España! ¡Llegar de momento a la separación de la Iglesia y el Estado en España! Absurdo. A la Iglesia habrá que respetarla. ¡Ah! Pero que vosotros que somos es reintegrar al Estado en la plenitud de un Poder soberano, cuyo soberano, en lo que afecta a lo jurídico y a lo político, no puede compartir con ninguna autoridad extraña: lo que nosotros queremos es que se secularice toda la vida civil, desde el nacimiento hasta el matrimonio, desde el cementerio hasta la escuela, para que el Estado no voa más que ciudadanos y no distinguamos entre católicos y los que no lo son; lo que nosotros queremos, señor Maura, es la libertad de conciencia, porque es el sello divino que ennoblec a la personalidad humana, y al amparo de...

ella, en la convivencia social de todas las religiones va fructificando en el alma del pueblo la santa y redentora libertad. ¿Quién puede dudarlo? ¡Si lo queremos nosotros es el patrimonio de este pueblo civilizado y culto! ¿Esto se nos niega? Pues si se nos niega, la monarquía estará vinculada en la iglesia, la monarquía tendrá resabios teocráticos, el partido conservador será ultramontano, la evolución democrática de este país imposible; los elementos que se llaman liberales no podrán pasar el Rubicón para ir a vuestro campo, tendrán que colocarse en el republicanismo y poner sus ideales en otras instituciones que representan mejor sus anhelos.

Culpas de los liberales

Me voy a dirigir a vosotros (señalando a la mayoría) en tono de reproche. En el fondo (cuando hablo de vosotros, los liberales) puede que veais alentar, latir en mis palabras un sentimiento de cariño; con franqueza: el partido liberal, no por culpa de los individuos que le forman, que ellos son, a mi juicio, personas dignísimas y hombres de honor, sino por culpa del juicio colectivo ó de los elementos que le dirigen, se ha ido debilitando, difuminando, desmereciendo en la política española hasta quedar reducido como instrumento de gobierno, me vais a permitir la frase, casi en objeto de menosprecio.

Digo como instrumento de gobierno, y añado que es un fenómeno natural, inevitable, en toda agrupación política donde las ideas se van debilitando poco a poco, y donde estas ideas, contra la voluntad de los hombres, suelen ser sustituidas por los apetitos. (Rumores.)

Respondiendo a esto, alguien ha querido decir del partido liberal que era un obstáculo para la vida nacional, y recuerdo que uno de los jóvenes más ilustres, que constituye a la hora presente una realidad de la ciencia y una esperanza grande de la política española, decía que en vuestro Estado Mayor parecía que se iban concentrando las más desenfrenadas concupiscencias. (Rumores). No lo extranéis; os lo dice con pena, creedlo, señores diputados, con verdadera pena, uno que tiene con vosotros tales vínculos de afinidad política que casi se considera vuestro correligionario. (Rumores.)

No es extraño lo que está pasando. Observaréis que, por efecto de esto, va surgiendo en el país un desvío hacia el Parlamento, mezclado a veces con gestos de malicia y lo que es peor, con movimientos de asco. Se engendra una desesperanza en la masa popular germinadora de serios peligros; la desesperanza de que no es posible redimir a España por el camino sano de la legalidad y del orden, y nace la convicción en todos de que somos víctimas de una nueva forma de despotismo, el despotismo de las oligarquías, mil veces más abyecto que aquel despotismo contra el que lucharon nuestros padres, porque para el pueblo es preferible morir anegado en sangre a morir anegado en cieno.

No podéis calificarlos de impacientes, no. A raíz de haberse ratificado la confianza al señor conde de Romanones, yo me levante en un banquete suplicando a mis correligionarios y amigos que otorgasen una tregua en el combate al Gobierno, y aquella tregua fué considerada por algunos, como un acto de injustificada benevolencia; por otros, más maliciosos, como un enservamiento en el espíritu republicano y como el preludio de mi incorporación al régimen monárquico. Al pedir aquella benevolencia, yo, que me honro con la amistad cariñosa y particular del señor conde de Romanones, declaro que nunca tuve fe en su política; y no tuve fe en ella, dejadme ser sincero, no porque le faltan condiciones, ni arrestos, ni inteligencia despierta, ni una cierta simpatía pasión instintiva por la libertad, no, sino porque el señor conde de Romanones es un político joven a quien ha sonreído extraordinariamente la fortuna utilizando las artes de la vieja política. Si por las artes de la vieja política, usando sus procedimientos ha llegado tan fácilmente a las altas cumbres del Poder público renunciar a ellos parece que sería cometer un acto de demencia ó de suicidio. Yo comparaba a su señoría, distinguiéndome a mis correligionarios, con aquellos seres andróginos de que nos hablan los filósofos griegos para simbolizar el azor: el señor conde de Romanones es un político joven acompañado con todos los vicios, con todas las falacias y corruptelas de la política vieja.

Por eso no hizo lo que debió hacer; por eso yo no tenía fe en su señoría; pero era tan favorable el ambiente, tan risueñas las esperanzas, tan alentadora la actitud que se dibujaba en las actitudes, que, francamente, creí que era una realidad que se imponía a la voluntad pecadora del señor presidente del Consejo. No acerté. Bien sé, señor conde de Romanones, que la evolución de los pueblos no depende del capricho de los hombres ni de la voluntad de los Gobiernos, que obedece a leyes latentes, misteriosas, que van preparándola secretamente; pero sé también que hay una hora histórica que los hombres públicos tienen el deber de aprovechar y la hora histórica había llegado para el partido liberal y vosotros, ó por torpeza ó por egoísmo, no supisteis ó no quisisteis aprovecharla. El partido conservador, deshecho por la carta del señor Maura; las derechas, enervadas en sus propósitos al ver que en la cumbre del poder público, respondiendo a los anhelos de la opinión, no se pretendía secuestrar ésta; el partido liberal rodeado de un ambiente de simpatía: si ahí hubiese habido un gobernante enérgico, convencido, amante de la libertad, estando los conservadores anquilados, despejado el horizonte de España y habiendo un partido liberal vigoroso y pujante, habría realizado esa obra; y no lo habéis hecho, procediendo, a mi juicio, con torpeza; no se enfada mi amigo particular el señor presidente del Consejo.

Habéis procedido con notoria informalidad, y la informalidad en política es lo que más difícilmente se olvida. Además, comprometisteis gravemente, gravísimamente a la Corona. (Rumores en la minoría conservadora.) No haré la disección, no tengo tiempo y quiero acabar antes de terminar la sesión, de vuestros actos; pero sí lo diré lo siguiente: De la enseñanza del Catecismo nadie habló más que vosotros; nadie le pidió aquí, en la extrema izquierda, ni había sido lema de nuestra bandera; fué el Gobierno quien la sacó a la plaza pública, y nosotros, por instinto de liberales, colaboramos en la plaza pública al éxito de la Reforma. Están aquí consejeros de Instrucción pública, está aquí el señor Burell, está aquí el señor Roselló, mi querido amigo particular, que ha sido uno de los que con más entusiasmo y con más acierto ha defendido en esa cuestión concreta el criterio del partido liberal; y digo esto, porque yo, en la oposición, intervine en aquellas entrevistas con el señor Moret, luego con el señor Canalejas, y los dos ratificaron el criterio sustentado por el señor Roselló. El voto del señor Labra fué aprobado por algunos diputados liberales; se presentó después por un señor senador, amigo particular del señor conde de Romanones, un voto particular ó una enmienda en la que se declaraba que la enseñanza de la Doctrina cristiana no era obligatoria para nadie que lo solicitase; se rebelaron contra este voto particular los elementos más conservadores del partido liberal; el señor Eguilior, el señor Groizard y algunos otros respetables consejeros, y entonces, fijáos bien, se redactó una fórmula de transacción que fué suscrita por los elementos conservadores y por los elementos radicales del partido liberal.

No había discrepancia; la fórmula, sin embargo, no la aceptó el gobierno y la malicia dice; si el Gobierno no aceptó la fórmula, sería porque una voluntad superior se ha opuesto a semejantes propósitos, y como todos estábamos convencidos de que la dificultad no podía nacer de ese Poder en el que, según confesión de un ilustre maestro de todos, habían desaparecido los obstáculos tradicionales, resulta que, por torpeza y por informalidad del Gobierno, la Corona quedó en descubierto. Señores, liberales, así no se puede gobernar, así no se sirve al interés público, así no se pueden conquistar triunfos.

La evolución de las referencias... Y no tengo tiempo para más; pero voy a recoger una alusión. Me cuesta trabajo, mucho trabajo, hablar de mi modesta persona. A ella y a la de algunos amigos que me han otorgado su confianza voy a referirme brevemente, con toda la sobriedad posible. ¡Vamos, señores diputados, a hacer la evolución! De esto se habló, se hizo eco la Prensa, se ha traído al Congreso. Yo os digo que pensar en estos momentos en la evolución, sería tanto como desearla, y en ella no se ha pensado, el deseo no ha existido en el espíritu de nadie. Si hubiese existido la evolución, no existía, ni ha existido jamás, ni podrá existir nunca.

Eso no se hace secretamente, eso se hace a la luz del día, en la plaza pública, llevando la convicción honrada por delante, manifestando que se quiere servir a la patria. (Aprobación.) En secreto nunca, el secreto sería malicioso, el secreto no queda más que para las entrevistas donde se puede vender la conciencia ó traficar con el pudor político.

Afirmo, pues, que no ha habido negociación secreta, que no habrá jamás negociación secreta. Lo que ocurre es que en el espíritu del país (no se puede negar) ha producido una saludable impresión la actitud de rey. (Rumores.) Esta saludable impresión fué acentuándose cuando un hombre ilustra, de virtudes cívicas, que entró republicado en el Alcazar y republicano salió, dijo a todo el mundo que, a juicio, habían desaparecido los obstáculos tradicionales. Aquí, donde he conocido a políticos que tuvieron empeño en establecer un abismo entre el rey y el pueblo, hablándole al pueblo, mal del rey y al rey mal de los ciudadanos, un político que hace justicia al monarca presta más servicio a la corona que todos los que blasonan de servirle. Y la impresión fué honda y de esta impresión me hice eco yo en un discurso, y la repito aquí. Sábado: hay en el país una masa enorme de republicanos, que por convencimiento, por sentimentalismo, sosteniendo que la República es substancial con la democracia, no renunciará nunca a sus ideas republicanas y no prestará jamás su concurso a ningún Gobierno de la monarquía. Lo que pueden hacer es brindar su colaboración en el Parlamento, a la luz del día, por el logro de aquellas ideas que les son comunes. Hay otra masa enorme, no se equivocuen mis correligionarios, no ha de ponderarla para establecer la comparación, que tiene en el fondo de su espíritu la misma convicción que tengo yo, la que he sostenido siempre, desde el primer día en que actué en la vida política; la convicción de que la República es la encarnación perfecta de la democracia, de que es la plenitud de la capacidad jurídica en la vida de los pueblos, de que es lo que eleva al ciudadano por el voto público a la suprema magistratura de la nación; pero con la convicción de que es superior, infinitamente superior, teóricamente la República a la monarquía considero que las formas de Gobierno son accidentales, son circunstancias, son transitorias, son históricas y no se puede hacer del ideal republicano el ideal supremo. Y digo, que me oigan cuantos deban oírme: Como yo, hay muchos republicanos que piensan lo mismo; hay una enorme legión de jóvenes y de gente moderna que no rinden culto a la forma, pero a quienes les parece enteco y pobre vuestro liberalismo, que quieren reformas honradas, progresivas. Esos, espiritualmente, por lo mismo que dan un valor circunstancial a la forma de gobierno, no están ahí, están aquí, con nosotros, constituyendo una fuerza, deseando gobernar. Más, entendido bien: para llegar por las vicisitudes de la vida política al gobierno, necesitamos mucho. Pero nosotros, no puede haber monarquía privilegiada; no puede el monarca jamás compartir la soberanía del país con las Cortes, que deban ser el reflejo fiel de la voluntad popular. Para nosotros no hay más que una soberanía nacional, y así, displicada de sus privilegios, democratizáramos la monarquía, dándole como asiento la soberanía nacional y como elemento de sostén el cariño y el entusiasmo del pueblo. Una monarquía sin privilegios, una monarquía que no usurpara el poder del pueblo, una monarquía, en fin, que abriera los cauces a todas las ideas, por radicales, por archirradicales, por extraordinariamente radicales que parezcan. Con estas garantías, los que no damos valor a la forma de Gobierno, pudiéramos algún día prestar nuestro concurso a un régimen que evolucionara el hacia nosotros, democrático y sano.

Aspirito se diluyó sin fruto en el seno de la mayoría liberal. No, yo no entiendo así la evolución; yo concibo la evolución de una fuerza política entera, que con llegue al Poder, conpenetrado espiritualmente de las mismas convicciones, para realizar desde allí la revolución que no ha realizado el partido conservador. Por eso he dicho que si llegara este caso consultaría con el partido, y él decidiría: a la voluntad del partido tendríamos que someternos, en la seguridad de que la mayor parte de mis correligionarios se inspiraría en el interés del país y de la democracia para serviría desinteresadamente y con fruto.

De dicho (Muy bien, muy bien, en la minoría republicana.)

Ahora, para concluir, os pregunto, a vosotros no (Señalando a la mayoría), porque sé que estáis conformes; a vosotros, sí (Señalando a la minoría conservadora): Si en las contingencias del porvenir pudiera darse en la realidad de la política española esta posibilidad, ¿os opondría? Tenemos derecho a saberlo. (El señor MAURA: El otro día lo manifesté bien claramente: no.) El otro día nos hizo su señoría la impresión de que sostenía lo contrario; pero, en fin, venga la aclaración. Y yo os diré para que queden bien fijadas mis palabras, que no concibo ni la evolución de varios hombres, ni de un centenar de hombres; es el error que, a mi juicio, cometió aquel partido posibilista, cuyo

Petróleo Americano. Loción Higiénica Perfumada para el Pelo. Petróleo Americano: Es insustituible para la higiene de la cabecera. Petróleo Americano: Tiene un perfume exquisito y refrescante. Petróleo Americano: Fortifica y suaviza el cabello. Petróleo Americano: Detiene la caída del pelo, ayuda su nacimiento. De venta en todas las Perfumerías, Quincallas, Bazares y Droguerías. Precio 1'50 pesetas frasco.

TEMPORADA DE VERANO LA ISLA DE CUBA. JOSÉ BENAVENTE SORO. Recibidas todas las novedades para la temporada.—Colecciones internacionales. Precios que asustan. Mejoradísimos los trajes confeccionados a la medida, pura lana a 10, 15, 20 pesetas, hasta 100 pesetas. Lanas Austrálicas, dibujos fantasía, a 6 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte de traje. Gran surtido en alpaca en negro, azules y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en franjas blancas listadas para traje de caballeros. Corte de pañolón para caballero de franja blanca desde 6 pesetas. Extenso y variado surtido en éfilas y telas de hilo, dibujos que enamoran de novedad, a precios muy baratos. Sección de confección. Trajes hechos de lana para caballeros, desde 15 pesetas en adelante. alpaca 18. hilo 18. Americana de alpaca a 5, 7, 10, 12, 15, 18 y 25 pesetas. Americana de hilo a 2'50, 3, 3'50, 4, 5, 6, 7 y 9 pesetas. Guardapié para viaje para señoras y caballeros. Pantalones hechos en lana, alpaca, hilo y dátil a precios muy baratos. Casa Benavente.—Calle Real núm. 2 (frente al Siglo)

“Sur de España” OBISPO ORBERA, 4-ALMERIA. Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará asco prontitud y economía en los precios. ■■■■■■

CEMENTOS DE LA Sociedad J. & A. Pavin de Lafarga & Marsella. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarga y del Tiel es el mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia. Alfredo Rodriguez. Calle de Gerona, número 5.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico transatlántico de la Compañía Austro-Americana. Francesca. Saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros pidan las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de pasaje para este magnífico transatlántico. Para más informes su consignatario. R. BERJON, Boulevard del Principe, número 59.—Almería.

Gran fábrica de curtidos montada recientemente con todos los adelantos modernos de Manuel Martinez. CALLE DE MURCIA. Elaboración rápida de PIELS de todas clases. Especialidad en CABALLOS color y oscuridad, CABRAS y BADANAS de todas clases. Venta de LANAS completamente listas para colchones. ZALEAS limpias desde la clase más superior hasta las más económicas. Grasas de caballos para correas, a precios sumamente baratos. Despacha en calle de Granada 115, Almería.